

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
Por menor, el precio de la venta
Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LISTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, etc., se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, S. place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.201.

Madrid Miércoles 23 de Diciembre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciadores que desde 1.º de noviembre todo anuncio paga 10 céntimos de peseta según ley de 14 de octubre de 1896.

VERDADERA OCASION

para los dueños de establecimientos de carruajes.
Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.

ARLABAN, S. cochera.

VINOS DE VALDELAHOSA
Anos y tintos. Depósito exclusivo, San José, Calv. 8.

AGUARDIENTE CHINCHÓN, JATIVA Y CAZALLA.
Vinos generosos.—**SARRIONUEVO, 6.**

Para Nochebuena y pascuas

EL REY DEL ANIS
Pidas en todas partes. Depósito y venta desde una botella. Desagües, 22 y 24, Romero y Comp. Cajas de lerez surtidas para regalos y otros licores.

AL GENERAL BERÁNGER

II

En diferentes colegas y en una sección de la LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se sus participa que por el ministerio de Marina se han dispuesto desde hace largo plazo cuantos elementos de combate mencionáramos en nuestro artículo anterior. A todos agradecemos la distinción que les hemos merecido, y a La Epoca nos permitimos añadir que de hablar de depósitos de armamentos y municiones creímos comprender el carbón, que es el principal elemento en la marina moderna.

De todo cremos deducir: que a primeros de marzo próximo, fecha que puede ser memorable en los anales de nuestra historia, tendremos una división de seis barcos acorazados, varios cruceros de segunda y tercera clase, algunos destructores de torpederos, un número proporcionado de torpederos y varios transportes.

Es de suponer que irán bien equipados, al completo de sus dotaciones, y con personal de todas categorías idóneo, es decir, que habrá practicado el manejo de esta clase de barcos el manejo de su potente artillería, así como el de sus complicadas máquinas, no sólo en las principales que han de impulsar las naves, si que también las que nan de prestar diferentes servicios en el interior de cada barco.

Si esto es así conforme se nos asegura y es nuestro más ferviente deseo, tributaremos un caluroso aplauso al general Beránger y a cuantos le han secundado en sus iniciativas.

Respecto al mando superior de esta escuadra nada se nos dice, y por lo delicado de un asunto tan personal, nos creemos no deber insistir. En lo que sí hemos de haberlo es en la necesidad de reunir los barcos todos; para practicar maniobras que de-

ben ser una verdadera novedad, pues el marchar unos barcos a 14 millas y otros al doble de esta velocidad, representa una serie de problemas que únicamente una larga práctica puede resolver.

Téngase presente lo ocurrido en tiempo de paz y en aguas jurisdiccionales a la escuadra inglesa en las inmediaciones de Malta, y a la francesa en las de Tolón y a la alemana en el mar Báltico. En sus maniobras ocurrieron graves averías y alguna verdadera catástrofe; así no debemos cesar de pedir para nuestra escuadra una práctica de algún tiempo para estar debidamente prevenidos.

Sobre la cooperación que debe y puede prestar nuestra simpatía marina mercante, nada hemos visto consignado. Nosotros sólo nos proponíamos iniciar un asunto para el que confesamos tener poca competencia: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA cuenta con colaboradores tan entendidos como un marino del Pacífico, y esperamos que accederá a esta cortés invitación para ocuparse una vez más de un asunto de tan vital interés en las circunstancias que pueden sobrevenir.

MADRID TEATRAL

APOLO

Planes y novedades.

Arraqui y Arnej piensan variar todo lo posible el repertorio en las funciones de tarde de las próximas fiestas de Navidad. Serán base de esos cartones *Pan y toros*, *Cádiz* y *Los sobrinos del capitán Grant*.

El día de Nochebuena, por la tarde, se estrenará una zarzuela cómica, letra de Arnieches y música de Torregrasa, titulada *La banda de trompetas*, escrita expresamente para el popular actor Emilio Mesero.

También se estrenará en dicha tarde otra zarzuela titulada *El pavo de la boda*, original de los Sres. Serrano de la Pedrosa y el maestro Zavala.

Si estas obras gustan, pasarán a reforzar el cartel de noche con *Las bravías*, el sainete ya popular, y cada vez más aplaudido.

La función de Inocentes será variadísima. Sinesio Delgado, López Silva y Arnieches se ocupan de confeccionar el programa de esa velada, en el que habrá grandes sorpresas.

Después de Reyes seguirán los estrenos. Probablemente será el primero el de la tan anunciada zarzuela de Ramos Carrión y Chusca, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Seguirán un sainete de Ricardo Vega, con música de Chusca, titulado: *Agui va a haber algo gordo a la casa de los escudaleros*; otra de Fiacro Irazoiz y el maestro Jiménez, y otra de Javier de Burgos, música de Jiménez, también.

Protestas de los telegrafistas

Nos ha visitado ayer tarde una numerosa comisión del cuerpo de Telegrafos para protestar contra la real orden anulando los exámenes verificados bajo la presidencia del inspector Sr. Yaquez.

Dicha medida ha causado una impresión

tan profunda como desagradable. La gran mayoría de los opositores está dispuesta a llevar el asunto al tribunal Contencioso administrativo y a renunciar al nuevo examen.

Por la misma razón, manifiestan los interesados, sería preciso examinar a muchos dentistas, licenciados en derecho y doctores puesto que a algunos tribunales se les ha acusado de algo análogo en determinadas ocasiones.

En contradicción con los fundamentos en que se basa la real orden, afirman los opositores que no es verdad que el personal haya pedido en su inmensa mayoría una resolución tan radical. El Casino Telegráfico pidió por 32 votos la anulación y hay 600 funcionarios en Madrid. Los pliegos que se han hecho circular han sido firmados por unos 160 individuos y es de advertir que hay muchas firmas de individuos suspensos.

FIRMA DE HACIENDA

Ayer mañana firmó S. M. la reina los siguientes decretos:
Concediendo un suplemento de crédito al ministerio de la Gobernación para reparaciones de cables.

Autorizando la adquisición directa de 32 cilindros de hierro, destinados a los trenes de laminar de la fábrica de la Moneda.
Concediendo honores de jefe superior de Administración, a D. Martín Lorenzo Coria.

También ha firmado S. M. otro decreto de Gobernación, concediendo honores de jefe superior de Administración a un ex gobernador de provincia.

TEATRO DE NOVEDADES

LOS DEGENERADOS, drama en tres actos y en verso, original de D. Tomás Maestre.

El autor más codicioso de aplausos y de gloria, al soñar con el triunfo, al saborear mentalmente su propia apoteosis, no se atrevería a esperar, tal vez, éxito tan completo, ruidoso y entusiasta como el logrado anoche por el Sr. Maestre ante el público del teatro de Novedades, convertido en juez del nuevo drama.

Hemos perdido la memoria de las llamadas a escena, de los bravos y de las aclamaciones, que, a partir del segundo acto, conmovieron con su estruendo todo el teatro, desde las butacas hasta las galerías, como justo homenaje al talento del autor que tan vivamente había logrado emocionarnos a su auditorio.

La victoria fue indiscutible. Distinga y aquilote la alta crítica la desproporción, si la hubiese, entre la benevolencia del fallo y los defectos y bellezas de la obra; pero desde luego puede afirmarse que de los aplausos de anoche corresponden a la mayor parte al poeta y en cantidad muy moderada al autor dramático.

Sin duda el Sr. Maestre comprendió desde el primer momento lo endeble del asunto y buscó en la rima una vestidura fastuosa y deslumbradora que disimulara en asonios y cubriera totalmente en otras

lunares que resultarían patentes con más sobre ropaje; y si esto no entró en sus cálculos, justo es confesar de todas suertes que estuvo acertadísimo al hablar en verso su drama, pues ha revelado ser un verdadero inspiradísimo poeta.

El argumento de *Los degenerados* es el siguiente:

En un pueblito cerca del mar vive una respetable familia compuesta de un anciano general, D. Ramón, y su hijo Julián, médico eminente, el cual es a su vez padre de una encantadora joven llamada María. Al mismo pueblo van a vivir de temporada los condes del Río, cuyo hijo Luciano, joven despreocupado, audaz y libertino, hace el amor a María, logrando despertar en la joven una loca pasión.

Luciano es casado, pero la boda, por ser poco digna de su aristocrática condición, es para todo el mundo un secreto; y galantea a María con el solo fin de lograr su hermanura, ocultando a su amante, como es lógico, los vínculos que le unen con otra mujer.

Luciano, abusando del influjo que sobre la joven tiene, le propone la fuga, y María, aunque al principio resiste dignamente, termina por ceder. Toda la familia, por repulsión instintiva al novio, se opone a estos amores, y el conde del Río confiesa a Julián que Luciano es casado.

El doctor al saberlo estalla en cólera y amenaza a los condes con un terrible castigo si inmediatamente no abandonan el pueblo. El conde así lo promete, y el desgraciado doctor queda sumido en honda preocupación, pues teme los efectos que en su hija, víctima de la implacable ley de la degeneración, pueda producir el golpe de aquel cruel desencanto. Con toda clase de precauciones se hace conocer a María el secreto de su perdido amante; pero ella no da crédito a la noticia y supone todo obra de una vil calumnia fraguada contra Luciano. Este consigue de un modo harto inverosímil llegar hasta ella, vencer su débil resistencia y obligarla a huir; pero en el momento de la fuga son sorprendidos por el veterano general, que pone en alarma la casa. Julián corre tras el raptor de su hija y le da muerte.

El general desfallece víctima de un repentino ataque al corazón, y María, bajo el peso de tantas emociones, se vuelve loca. Tal es el asunto, bosquejado a grandes rasgos.

Intervienen además en la acción multitud de personajes episódicos, que dan lugar a muy hermosas escenas, pero que no consiguen con su intervención justificar lo falso y violento de las situaciones culminantes.

El público, repetimos, aplaudió calorosamente al Sr. Maestre, obligándole a presentarse innumerables veces en escena.

La interpretación por parte de todos los actores, acertadísima. Distinguiéronse notablemente, la Sra. Moreno en su difícil papel de María, el Sr. Vico (D. J.) en el de discípulo predilecto del doctor, y el señor Formosa en el de general.

Antonio Vico, que hizo la parte de Julián, fue el artista admirable, el gran maestro de siempre.

Para todos hubo muchos aplausos. El señor Maestre fue muy felicitado por la gente de letras que acudió al estreno.

El teatro, muy concurrido

LA PARTIDA DE NOVELDA

Con una hora de diferencia se ha sabido en Madrid la aparición de la partida republicana de Novelda y su completa destrucción.

Anteanoche se presentó, y antes de que terminase el día de ayer la mayoría de los desgraciados que la componían habían pagado con la vida su loca aventura.

El primer telegrama se recibió en Madrid con algún retraso, después de las cinco de la tarde de ayer y cuando los ministros reunidos comenzaban el Consejo, y antes de terminar éste se recibió el despacho en que se anunciaba el resultado del encuentro con la guardia civil.

Hé aquí los dos despachos oficiales:

Alicante 22, 12 t.
El gobernador al ministro de la Gobernación:

El capitán de la guardia civil de Novelda comunica que en la noche última ha aparecido una partida republicana compuesta de varios hombres armados en la casa de campo denominada Serreta Larga, saliendo dicho capitán en su persecución con fuerzas a sus órdenes.

Alicante 22, 6 t.
Gobernador al ministro de la Gobernación:

La partida levantada en Novelda ha tenido un encuentro con cinco guardias civiles al mando del capitán D. Miguel Barreto, contra los que hicieron armas y empeñaron lucha.

De la refriega resultaron siete de la partida muertos y dos heridos y en poder de la fuerza.

Les han sido ocupadas tres tercianas, dos escopetas Remington, dos Laffouchaux, otra central de dos cañones, dos revólvers, dos pistolas, 10 hachas, varias armas blancas e infinidad de cartuchos de varios sistemas; tres carteras con varios documentos alusivos a la república y de sujetos comprometidos, cuatro bombas y un cartucho de dinamita con pistones y mecha, y una bandera tricolor.

Además de estos telegramas se han recibido algunos otros en Guerra, que añaden pocos detalles a los anteriores.

El sitio donde tuvo lugar el encuentro se halla a 5 kilómetros de Novelda.

La fuerza de la guardia civil que salió en persecución de la partida, se componía de un capitán, un cabo y cuatro guardias. Sorprendió a la partida cuando los que la formaban se disponían a almorzar, y la lucha debió ser muy corta. Dos de los guardias sacaron de ella las levitas chamuscadas a consecuencia de los disparos de los rebeldes.

LOS LIBERALES DE LUGO

El comité liberal de Lugo, la mayoría del Ayuntamiento de la misma ciudad, la minoría liberal de la Diputación, D. Dostoe Neira, ex senador y jefe en la provincia del partido liberal, y millares de personas más, han telegrafiado a nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes D. Teodoro Soto Barro, abogado y notario de Madrid, para que sea intérprete de su dolor por la muerte del ilustre ex ministro demócrata

D. Manuel Becerra y para que les represente en los funerales.

En el mismo sentido la telegrafiado a nuestro compañero Sr. Soldevilla el alcalde de Becerra.

LA BOLSA DE NUEVA YORK.
Noticias de Nueva York recibidas en París, dicen que a pesar de la rápida baja que un alza antes del mediodía y consecuencia de la creencia general de que en el Congreso los conservadores harán toda clase de esfuerzos en contra de la proposición.

El alza ha sido de uno a dos y medio enteros.

EL PADE DE CIRUJEDA

El diputado a Cortes por el distrito de Jativa señor marqués del Vivel, recibió ayer el siguiente telegrama, del cual dió conocimiento al general Azorárraga:

Canals 22, 11:50 m.
Acaban de celebrarse funerales por el alma del padre del teniente coronel don Francisco Cirujeda, héroe de Punta Brava. Se ha cantado a toda orquesta la misa del maestro Calahorra, resultando un acto solemne y conmovedor.

Toda la iglesia, las madres de los soldados que hay en Cuba y Filipinas lloraban y hacían llorar a todos, y puestas de rodillas pedían a Dios se acabaran pronto las dos guerras.

Reunidas después las autoridades en la casa capitular, acordamos telegrafiarle a su excelencia suplicándole que sea intérprete de los sentimientos de este pueblo cerca de la señora esposa del valiente militar, diciéndole «que el pueblo de Canals le saluda entusiasmado y hace votos al Todopoderoso para que su esposo vuelva a la Península lleno de gloria para compartirla con toda felicidad».

Se ha dado el grito de viva a España y el ejército español.—*Atalbé.*

En las oposiciones de viceconsules que acaban de celebrarse en el ministerio de Estado, resultaron aprobados los señores siguientes:

D. Rafael Fariás y Velasco.
Martín Díaz y Spuch.
Joaquín Boada y Baró.
Francisco de Asís Caballero.
Emilio de Mota.
José Bitigas de Dalmau.
José de Carvajal Viana.
Tomás Rodríguez y Rodríguez.
Joaquín Payá.
José Torregi.
Antonio Suque.
Carlos de Arjona.
Benito María Arenzana.
Gerardo Sáez y Santander.

Por la alcaldía de Madrid se ha ordenado al médico encargado de la vacunación municipal, Sr. Balaguer, que con urgencia se proceda a vacunar a todos los individuos del Cuerpo de Policía urbana, consumos, bomberos, vigilantes nocturnos, barrenderos y jornaleros de la Villa, habiéndose distribuido el servicio, para mayor facilidad, entre las siguientes casas de socorro, a las que deben concurrir los interesados en los días que se indican:

Audencia, el 22; Palacio, el 23; Universidad, el 24; Inclusa (sucursal), el 25 y 26; Congreso, el 27, y Hospicio el 28, de once de la mañana a una de la tarde.

40

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—No me reconoce, soy su tío—dijo el conde al médico forense, que aun estaba allí.

—¡Luciana! ¡Hija mía!—dijo llamándola.

La joven no se movió.

—¿Se habrá vuelto loca?—preguntó, dirigiéndose al doctor.

Luciana entonces contestó con reposado acento acentuando sus palabras:

—No, tengo toda mi razón, tío!

—Pero, hija mía... es necesario no estar en este cuarto.

—Cuando se hayan llevado a mi padre.

No pudo sacarse de ella una palabra más.

Llegó el momento de la autopsia, y entonces tuvo que salir.

El conde siguió tras ella, sin conseguir que ésta prorrumiese en lágrimas, y fingió por su parte una violenta emoción.

Luciana retiró la mano cuando el conde se la cogió.

En aquel momento fué cuando se presentó Roberto de Lentrac, avisado por un telegrama del ama de llaves.

En el momento en que Luciana le vio entrar corrió hacia él recostándose en su pecho y prorrumiendo en sollozos y palabras desesperadas, dijo:

—¡Ah! Roberto, ya estás aquí... ya sabéis que nos lo han matado... ¡ya no me queda más que vos en el mundo, Roberto!

Y su voz se ahogaba en medio de agudas lamentaciones.

La presencia de su prometido había sido suficiente para aliviar sus nervios y dejar correr sus lágrimas, salvándola de la locura.

Sin cuidarse de la presencia del conde Juan, que ya comprendía ahora lo inútil de las tentativas de Santiago Ridal para hacerse amar de Luciana, Roberto de Lentrac sentía por primera vez inclinarse en su pecho la cabeza de la joven, llena de extraordinaria emoción, y daba repetidos y castos besos en la frente de su prometida.

—¡Oh!... ¡Luciana!... ¡Luciana mía!—dijo en voz lo bastante alta para que pudiese oírle el conde Juan.—Ya comprendo que tenéis confianza solo en mi para protegeros.

—Sí—dijo ella,—sí.

—Prometeme obedecerme en todo, Luciana.

—Os lo prometo.

—Empezad desde ahora mismo, amiga mía.

Retirados con vuestra ayuda a un cuarto del primer piso y no recibáis a nadie. Yo no abandonaré la casa hasta que llegue el momento de que os volváis a París. Me autorizáis para que os acompañe.

—Os lo suplico... ¿Acaso no sois aquí el dueño?

En aquel mismo momento se retiró, dando la mano a su tío, cuando se abrió la puerta y se presentó Andrea.

—Permitid, caballero—dijo el conde dirigiéndose en tono irónico a Roberto de Lentrac,—que reciba al menos a la mujer de su tío?

Las dos amigas estaban ya llorando, abrazadas.

Cuando las dos mujeres se marcharon, Roberto se acercó al conde, diciéndole:

—Caballero, este no es el día ni el sitio de andar con indirectas. Permítame a la señorita de Roquebrune, mi prometida, que reciba a la señora Andrea Dubastan, que era amiga suya antes de ser condesa de Torelli. La amistad sirve de consuelo algunas veces más que el parentesco.

—Caballero—contestó el conde con aparente cortesía,—el buen sentido más sencillo y la discreción más elemental os debieran haber impulsado a rehusar los ofrecimientos de una joven que está delirando. El único amo que hay aquí soy yo... yo soy el pariente más próximo... Vos, caballero, no sois nada todavía.

—Yo soy, caballero, el que ha elegido el marqués de Roquebrune para prohibiros la entrada en esta casa. Yo soy algo más que pariente de la señorita Luciana, como acaba de demostrarlo ante vos hace un momento. Estoy, además, mejor informado que vos acerca de la edad de mi prometida, que es mayor de edad desde hace tres días, y puede pasarse sin vuestra tutela. El que debe dirigir todo esto es el que ella designe.

—¡Ah! ¡caballerito!... No sabéis que estáis alardeando sin motivo y que os excitáis de una manera imprudente.

—Conde Juan, tened cuidado de que no os lance a la cara los motivos que me impulsan, tened cuidado de que no os demuestre el poco miedo que daís.

La voz de Roberto de Lentrac era tan estridente, que el conde, para terminar, no encontró más que un gesto de amenaza acompañado de una maligna sonrisa.

Y al tiempo que éste se retiraba, el prometido de Luciana añadió en voz baja:

—Lo que yo supongo es mucho más infame de lo que hoy sé. Todo se paga en un día, conde Juan.

—Es inútil que os dé una bofetada, caballero, porque no os batiréis. Mi sobrina necesita un protector... conservadse el mayor silencio posible. Adios, caballero.

EL CONDE SATAN

37

no destruirá las esperanzas de los asesinos... Pierdo la cabeza pensando en los cálculos que se han hecho sobre mi hija. Es milagroso que con su doble plan no hayan conseguido su objeto. Luciana se habría matado sin el auxilio de Santiago Ridal, que podría haberse retrasado en la cita, y así triunfaban. Salvada por él, seguían también triunfando. Me habeis abierto los ojos... ¡Eso es espantoso!

—Y lo sería mucho más si Luciana se ententase de ello, es necesario que lo ignore todo.

—No temáis nada, Roberto: Luciana no sabrá nada más de lo que su marido quiera que sepa. Desde este momento os podéis poner de acuerdo con ella para fijar la fecha del matrimonio... Vos sois mi hijo.

Y el marqués dió un abrazo a Roberto, añadiendo:

—Después, ya puedo morir.

Detrás de una de las puertas cubierta por un pesado tapiz, Beppo que no había perdido una sola palabra de la conversación, no pudo dejar de murmurar.

—Después, sería demasiado tarde.

Y su sonrisa indicaba la satisfacción que experimentaba al verse colocado en el primer papel.

XIX

Como la fiera que acecha su presa, aquel italiano sin conciencia y sin escrúpulos, aguijoneado por la esperanza de recoger algún resto del festín que preparaba para el conde Juan, se arrastraba en la casa, ocultándose lo mejor que podía, y fué obsequioso con el marqués hasta conseguir captarse su confianza.

—Beppo, hoy estoy ausente para todo el mundo—le dijo una mañana el señor de Roquebrune.—En cuanto a la señorita Luciana, que no reciba más que al señor Roberto de Lentrac.

—Y si el señor conde se presenta, ¿qué debo contestarle?—se permitió preguntar Beppo.

—Lo que a todo el mundo.

Juan se presentó aquel día acompañado de Santiago Ridal.

—¿Está mi hermano?

—No, señor conde—contestó el ayuda cámara con una sonrisa muy significativa.

—Y mi sobrina?

—Tampoco, señor conde.

—¡Pero—objetó Santiago Ridal—si yo la he visto hacer un momento en un balcón!

—El señor debe haberse equivocado,—afirmó

Beppo con aquella sonrisa que desmentía sus palabras;—la señorita ha salido.

Juan estaba nervioso.

—Está bien dijo en tono seco;—hasta la vista, Beppo.

Y volviéndose hacia Santiago, dijo en tono suficientemente alto para ser oído:

—Me parece que ya es tiempo de tomar una determinación.

—Esta es una despedida en regla, mi querido Juan.

—Ya forzaremos las puertas—murmuró el conde.

—Sí, cuando seamos dueños de la habitación—suspiró Santiago Ridal con aire de duda.—En lugar de adelantar estamos retrocediendo... La aventura de Asnières nos ha perjudicado.

—¡Eh, qué diablo! espera algunos días para desesperarte.

Beppo se había ido a dar cuenta al marqués de la respuesta que había dado al conde y a su amigo.

El Sr. de Roquebrune estaba sentado delante de su mesa despacho, y tenía la frente apoyada en las manos.

Sobre una hoja de papel había ya trazadas en gruesos caracteres las siguientes palabras:

Este es mi testamento.

Beppo tuvo tiempo para leerlas.

El astuto ayuda de cámara no tuvo necesidad de reflexionar mucho tiempo para comprender cuales eran las razones que tenía para consignar su última voluntad.

—Seguramente—pensaba en su interior,—después de la conversación que había oído entre él y Roberto de Lentrac, no podía haber en este testamento nada que sea favorable para su augusto hermano.

Por otra parte—continuó diciendo Beppo, hablando consigo mismo,—no teniendo el señor marqués más que una hija sin parientes ascendentes, no había necesidad de hacer testamento si no previese que la señorita Luciana corre un peligro próximo. Si por otra parte tiene intención de hacer algún legado a sus amigos, nombrará en este escrito un ejecutor testamentario... ¿quién sabe?... quizás figura en ese papel con alguna pequeña suma.

Y su imaginación se perdía en conjeturas.

—Esa suma—pensaba Beppo—¿qué supondrá quizás a lo que me daría el conde de una nueva imprevisión del marqués... En mi interés está averiguar lo que dice este testamento.

Edición de la mañana ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

PERJUICIOS DEL JINGUISMO

UN EDITORIAL NOTABLE DEL "HERALD,"

La inoportuna acción del Comité de relaciones extranjeras del Senado...

La última lección jingista o patriótica, se tanto más inexcusable ó deplorable...

Este sería el inevitable efecto de la resolución votada ayer...

Aparejada con esta declaración hostil la de que los Estados Unidos usarían sus buenos oficios...

El Comité de relaciones extranjeras del Senado invita al Congreso...

Esta política basada en principios de justicia y derecho internacional...

La independencia tiene que tener como carácter esencial el de la realidad...

En conformidad con esta constante política de nuestro gobierno...

Reconociendo, decía que la insurrección cubana ha demostrado una fuerza...

Reconociendo, decía que la insurrección cubana ha demostrado una fuerza...

diante capaz de cumplir sus obligaciones internacionales y con derecho á ser tratado como una potencia...

No estamos dispuestos á creer con toda su decencia y ligereza patriótica...

Los Estados Unidos tienen un carácter que mantener, que les indica que el derecho, y no la fuerza...

Provocar una guerra innecesaria con España, colocaría la razón al lado de España...

Si la guerra ha de sobrevenir, la responsabilidad entera debe recaer sobre España...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

que había dicho. El orador atendió el ruego; el Senado dió su aquiescencia...

Mr. Cameron, en el informe de defensa de su proposición hecho ante el Senado...

El mensaje de Cleveland prueba, á su juicio, la incapacidad de España...

Conserva intacta sus funciones el gobierno revolucionario, y sus fuerzas armadas...

Un violento y desesperado esfuerzo—añade—hecho para restablecerla...

Solamente el gobierno de los Estados Unidos—sigue diciendo—mantiene sentimientos amistosos...

En el caso actual no están aquellos animados por el deseo ardiente de evitar el peligro...

No hay, pues, por qué extrañarse de que sea reconocida la independencia.

Invoca los sentimientos amistosos que profesan los Estados Unidos á España...

El dictamen dice textualmente: —Resolución conjunta (join), reconociendo la independencia de la república de Cuba.

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

Los Estados Unidos deben emplear sus buenos oficios con el gobierno español...

Resuelto por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos...

nos como beligerantes y se proclame la neutralidad de los Estados Unidos.

El senador Bacon pretendió que la Cámara declare que depende de la decisión del Congreso el reconocimiento de la independencia de Cuba.

A juicio de Mr. G. Chilton, debe reconocer el Senado que existe la guerra en Cuba, que los Estados Unidos están obligados á mantenerse neutrales...

También ha adoptado ayer el Senado la resolución en que el conocido representante de La Florida, Mr. Call, pide al secretario de Estado, Mr. Olney...

En Washington se asegura que la resolución Cameron no será aprobada por el Congreso, y se dice que aunque el Senado la adopte...

NOTICIAS VARIAS

Telegrafían de Londres que The Standard publica sobre la cuestión cubana lo siguiente:

Si el gobierno y el pueblo español—escribe el periódico conservador—están ya decididos á poner en práctica su propósito de acabar con la insurrección...

Vemos que Cuba está demasiado cerca de los Estados Unidos, y que los norteamericanos necesitan influir de una ú otra manera.

Cada cual es libre de dar á los españoles el consejo que juzgue mejor, y aun ofrecerles su mediación amistosa; pero ahí termina, á nuestro parecer, el derecho de los extranjeros.

Sin embargo, no podemos menos de pensar que España mostraría verdadera sagacidad práctica si intentara emplear algún otro mecanismo diferente de la espada y el cañón para poner término á una lucha sangrienta y asoladora.

El sentimiento en favor de la concesión de una verdadera autonomía á la colonia rebelde, y nos felicitamos en advertirlo, va desarrollándose constantemente entre los estadistas españoles.

Nadie duda del valor español, ni pone en tela de juicio el patriotismo de los españoles; pero la cuestión cubana vale la pena de ser estudiada cuidadosamente.

En el extenso telegrama dirigido al Herald, edición parisiense, por un corresponsal en Washington, encontramos algunos detalles no transmitidos por las agencias...

En primer término, vemos que el presidente del Comité de Relaciones Extranjeras, Mr. Sherman, futuro secretario de Estado en sustitución de Mr. Olney...

Como preparativo necesario de los ánimos en el Congreso y Senado y con objeto sin duda de impedir el éxito de la proposición aprobada por el Comité de relaciones extranjeras...

En dicho documento hácese constar que el reconocimiento prematuro de la beligerancia es siempre un acto de enemistad por parte de la nación que lo lleva á cabo...

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

de neutralidad y abstenerse de intervenir en asuntos ajenos.

Telegrafían al Herald desde Chicago, apoyándose en muy buenas referencias, que el presidente electo Mac Kinley declara...

El Evening Post, de Nueva York, publica un telegrama de su corresponsal especial en Washington diciendo que en el ministerio de Estado de los Estados Unidos se ha recibido una intimación bien clara...

Telegrafían al Herald de París, desde Nueva York, con fecha 19, manifestando que todos los que conocen los procedimientos de la legislación de aquellas Cámaras creen que las proposiciones de Cameron...

Cuando se ponga á discusión después de las vacaciones dicha proposición, será combatida por las oposiciones, que si numéricamente son muy pequeñas, será muy enérgica...

Todo este programa es aparte de las medidas que tome la Cámara popular, cuya opinión es tan importante como la del Senado.

Aunque el reglamento de esta Cámara da más facilidades para llevar con rapidez los asuntos, hay muchas razones para creer que el presidente Reed y la Mesa no se tomarán ningún trabajo en facilitar la aprobación de la proposición del Senado.

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

Washington 21. Cámara de representantes.—Se desecha la enmienda introducida por el Senado en el proyecto de ley poniendo trabas á la inmigración extranjera.

Washington 21. (Recibido el 22.) (Via cable Londres-Bilbao.) Senado.—La comisión de negocios extranjeros presenta el dictamen favorable á

la proposición Cameron reconociendo la independencia de Cuba y pidiendo que el presidente de la república interponga sus buenos oficios para poner término á la guerra.

El Senado acuerda aplazar el debate del dictamen hasta después de las vacaciones de Pascua, que terminarán el 5 de enero.

Se acuerda también aplazar la discusión de las demás proposiciones referentes á los asuntos de Cuba. Entre ellas hay una que declara que el reconocimiento de la independencia de Cuba compete solo al Congreso (ambas Cámaras).

(Recibido el 22.) Se aprueba en votación secreta por 228 votos contra 60 el proyecto de ley relativo á los Bancos de emisión. Se acuerda aplazar las sesiones hasta el 25 de enero próximo.

Se lee una proposición suscrita por Imbriani y otros radicales invitando al gobierno á abrir una información sobre las verdaderas causas de la muerte del bravo general Maceo (sic).

El Sr. Di Rudini, presidente del Consejo de ministros, ruega á Imbriani que retire semejante proposición opuesta á los sentimientos de amistad que existen entre Italia y el gobierno de Madrid y el noble pueblo español.

La Cámara protesta á voces. Imbriani grita; pero sus palabras son ahogadas por el tumulto. El presidente llama varias veces al orden al orador y pronunciado palabras de simpatía hacia España, protesta enérgicamente contra las de Imbriani.

Si Italia—dice—quiere conservar su independencia, debe comenzar mostrando un profundo respeto á la de las demás naciones. Además el Parlamento no tiene competencia alguna para juzgar los hechos ocurridos en Cuba ni inmiscuirse en los asuntos de una potencia tan amiga de Italia como España.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

Terminada la reunión que se celebró anoche en esta capital á favor del reconocimiento de la independencia de Cuba (el telegrama parece referirse á otro que no ha llegado á esta Agencia), la multitud recorrió las principales calles, haciendo una ruidosa manifestación á los gritos de ¡viva Cuba libre!—Fabra.

De todos modos, haya ó no pensado en mí el marqués, es seguro que el conde Juan queda desheredado, y si entre mis manos cae este papel, es seguro que se me pagará por destruirlo.

Por todas estas razones era evidente que Beppo salía ganancioso con sustraer este documento.

Miró por el agujero de la cerradura y vió al marqués, que lleno de tristeza volvió á coger la pluma y siguió escribiendo.

Al cabo de cinco minutos había terminado. El padre de Luciana le metió en un sobre sin cerrarlo y lo guardó en un mueble, que cerró con llave.

Beppo había visto lo que deseaba. El marqués se dirigió hacia la antecámara y llamó:

—Beppo!... ¡Beppo!

El italiano no respondió en el momento, y el marqués tocó el timbre.

—¿Señor marqués?

—Di á la señorita que tenga la bondad de venir.

Un minuto después llegaba Luciana.

—Querida hija mía, te he hecho venir—empezó á decir el marqués en tono grave.—Para oírte que me obedezcas en una cosa sin permitirme ninguna clase de explicaciones.

—Todo lo que queráis padre, porque sea ello o que sea, seguramente es en interés mío y por mi bien.

—Gracias, siguió diciendo el marqués bendiciéndola en la frente. Vamos, siéntate aquí y escribe lo que voy á dictarte. Son dos líneas nada más.

Luciana se sentó. Beppo no había faltado á su sitio de observación.

El marqués dictó:

«Yo, la abajo firmada, Luciana de Roquebrune, declaro manifestar mi voluntad expresa, designando como solo y único heredero de todos mis bienes al señor Roberto de Lentrac, mi prometido, para el caso en que muriese antes de mi matrimonio.»

ves en donde le guardo, aquí al lado del mío, aquí le encontrarás.

—Bueno, padre. ¿Pero por qué parecéis estar tan triste?

—Por nada. Déjame solo un momento. Luciana conocía sobradamente al marqués y no le llamó la atención aquel acceso de melancolía á que la tenía acostumbrada, olvidándose muy pronto de ello.

Lo que la había mandado escribir su padre respondía perfectamente á lo que ella deseaba interiormente.

Cuando la joven se hubo marchado, el marqués volvió á llamar á Beppo.

—Voy á pasar dos días en Asnières—dijo.—Tú no me acompañas; dispón lo necesario.

Una hora después, provisto de una maleta de mano, partía solo en carruaje, en dirección á la estación de San Lázaro.

Había encontrado en la escalera á Roberta de Lentrac, al cual había dado la mano afectuosamente, diciéndole:

—Me voy á Asnières. Necesito reflexionar en la soledad algunas disposiciones para el porvenir.

Beppo sabía que Luciana estaba en el salón con su prometido y que no corría riesgo de que le molestasen.

Mientras que el marqués cambiaba de traje, el italiano pudo fácilmente ocultar un manojito de llaves, entre las cuales estaba la correspondiente al mueble en que se habían guardado los dos testamentos.

Penetró sin ruido en el gabinete, y con verdadera rapidez sustituyó el sobre que allí había por otro, en el cual había metido dos hojas de papel en blanco hechas cuatro dobles.

Después colocó todo en orden y se retiró á su cuarto.

El testamento del marqués contenía muy pocas palabras:

«Si por casualidad mi hija Luciana de Roquebrune muriese antes que yo de muerte natural ó de muerte violenta, toda mi fortuna irá, porque es mi voluntad expresa, al señor Roberto de Lentrac, mi amigo y su prometido; esposo, con la obligación única de cuidar nuestra tumba de familia.

«Si, por el contrario, siguiendo la ley natural, yo muero primero, instituyo al señor Roberto de Lentrac por mi legatario universal y despojo á mi hija de todos cuantos derechos pueda quitarla.

«Fechado y firmado.

Esta última disposición lejos de ser un acto acostil contra su amada hija, tenía por objeto, en la mente del marqués, el frustrar la mayor parte de las esperanzas de aquellos criminales, cuya intención era ya casi conocida.

Conocía perfectamente que el sentido de esa cláusula sería bien interpretado por el señor Roberto de Lentrac, dada su honradez, el cual cuando llegase el día de su casamiento no opondría la menor dificultad, reconociendo en dote á su mujer toda la fortuna que poseía en virtud de semejante testamento.

—Esto es lo que yo había previsto precisamente—murmuró Beppo después de haber leído.

Y envolviendo ambos documentos en un periódico se los metió en el bolsillo, diciendo entredientes:

—¡Ah! Nada para mí... yo me buscaré mi parte.

Esperó á que llegase la noche, buscó fútiles pretextos para presentarse ante la señorita Luciana, comió en la cocina, como de costumbre, diciendo delante de los demás criados que tenía un terrible dolor de cabeza y que como su amo estaba ausente aprovecharía esta ocasión para irse á acostar.

Dieron las ocho y media.

Serían las dos de la madrugada cuando una sobre muchacha de las bohardillas, criada del señor tercero, empezó á gritar desahogadoamente poniendo en conmoción á toda la casa.

Beppo fué uno de los primeros que aparecieron en el corredor completamente vestido y fispuesto á prestar auxilio.

Su risa se confundía con las bromas de los demás criados.

La muchacha estaba de parto.

¿Se había ausentado Beppo entre ocho y media y dos de la noche?

Al día siguiente por la mañana se encontró al marqués Edmundo de Roquebrune, en la villa de Asnières, muerto en su lecho con una puñalada que le había atravesado el corazón.

Cuando Roberto de Lentrac supo esta espantosa noticia, le pareció que él le había herido también en el corazón el puñal del asesino.

Amaba al marqués como se ama á un padre. Lloró.

Lloró su propio dolor y por el dolor de Luciana.

Pero cuando pasó el primer momento de emoción y angustia, se juró á sí mismo tomar venganza de aquella abominable villanía.

Aunque no tenía pruebas, su convicción era íntima.

La justicia podía estraviarse y no descubrir al culpable, perdiéndose en el laberinto de ardid con que el criminal había rodeado su obra, pero él, Roberto de Lentrac, sabía á qué atenerse.

Conocía de antemano los móviles del asesinato, y si no sabía fijamente quién era el autor, al menos conocía á los instigadores que ya habían empezado su obra.

Probar la culpabilidad, entregar á la justicia aquellos de quien sospechaba, era completamente imposible.

Los crímenes que se cometen en el gran mundo se realizan con más talento que los que cometen los malhechores vulgares.

Pero si aquellos escapan á la justicia establecida, pueden ser castigados por un

los Estados Unidos en el reconocimiento de la independencia de Cuba.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

El cónsul Lee.

Londres 22.

El periódico Morning Post publica un despacho de Washington, dando cuenta de que el cónsul general americano Sr. Lee ha salido para la Habana para seguir en el desempeño de su cargo.—Fabra.

París 22.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59.37 y 59.31. 3 por 100 francés, 102.45.

Londres 22.

La tendencia al alza que se inició ayer con los valores españoles ha continuado hoy en la apertura de la Bolsa, subiendo el exterior tres octavos.—Fabra.

París 22.

Las impresiones optimistas van marcándose cada día más, y se cree que la cuestión de las reformas no dará origen á mayores dificultades.—Fabra.

Hong Kong 22.

El crucero alemán Irene, conduciendo al almirante Tourpitz, ha zarpado hoy de este puerto con rumbo al de Manila.—Fabra.

Constantinopla 22.

El sultán de Turquía se muestra muy satisfecho después de la entrevista celebrada con el embajador de Rusia, Sr. Nelidoff. Las impresiones optimistas van marcándose cada día más, y se cree que la cuestión de las reformas no dará origen á mayores dificultades.—Fabra.

Berlín 22.

La noticia de que se han hecho eco algunos periódicos respecto á propósitos del gobierno alemán de enviar á Tángier la primera división naval de acorazados, carece en absoluto de fundamento.—Fabra.

Constantinopla 22.

Las noticias que se reciben de la India inglesa son gravísimas por lo que á la salud pública se refiere, y reflejan una situación análoga á la que ha perseguido la historia al resñar otras pestes en la Edad Media: 200.000 habitantes de Bombay han emigrado, causando una completa paralización en la vida de aquella ciudad, á la que empieza á acudir al propio tiempo, en busca de socorro, trabajo y alimento, infinitos habitantes de las aldeas que podrán dar un terrible contingente á la epidemia.—Fabra.

Constantinopla 22.

La amnistía política ya acordada es muy amplia, pues solo se exceptúan en ella á 82 armenios ya sentenciados y que serán entregados al patriarca de su religión é internados en las provincias. El coronel Mahar Bey no está comprendido tampoco en dicha medida de clemencia.—Fabra.

Constantinopla 22.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60.06 y 59.90. 3 por 100 francés, 102.43.

Londres 22.

Exterior español, 59.34.—Fabra.

NACIONALES

Salmerón en Barcelona.—El nuncio de Su Santidad.

Barcelona 22, 5:20 t.

Llegó Salmerón. El nuncio de Su Santidad ha visitado la Diputación, el Ayuntamiento, los templos y demás edificios públicos notables. Ha ofrecido visitar detenidamente la capital en otro viaje.—Mencheta.

Reparto de socorros.

Málaga 22, 6:30 t.

Con asistencia de las autoridades y de una comisión de la Junta de Socorros, hoy han sido socorridos en el salón del Círculo Mercantil, por El Imparcial, los heridos de Ultramar que no habían recibido donativos.

Tortosa 22, 4:50 t.

Hoy se han celebrado los suntuosos funerales que la comisión organizadora de los festejos para allegar fondos á la suscripción de El Imparcial, ha dedicado á nuestros soldados muertos en Cuba y Filipinas. El acto se ha celebrado en la iglesia del seminario que estaba artísticamente decorada con atributos militares, asistiendo el ilustrísimo señor obispo, el alcalde don Francisco Pedrola, presidiendo una comisión del Ayuntamiento, el teniente coronel de Luchana D. Adalberto de Eguía, que presidia el elemento militar y concurrencia tan numerosa como es costumbre que llenaba las naves del templo.

Weyer en campaña.

Valencia 22, 4:15 t.

Se ha verificado el sepelio del cadáver del teniente de caballería D. Alonso Moltó. El entierro ha sido solemnisimo. Numerosa multitud invadía las calles que recorrió el fúnebre cortejo. Presidieron el duelo las autoridades de esta capital.—Mencheta.

Previsión del gobierno.

Madrid 22, 4:15 t.

El señor ministro de Marina fué autorizado para adquirir en Inglaterra por gestión directa el carbón necesario para dejar surtidos los depósitos, así de la Península como de Ultramar.

Asuntos varios.

Madrid 22, 4:15 t.

El resto del Consejo fué dedicado á la concesión de créditos para el arreglo de varias diócesis, y para reparación de las líneas telegráficas, á lo que se destinan trescientas mil pesetas; conceder un crédito al penal de Chinchilla para cubrir las obligaciones que imponen al mismo los deportados de Cuba y Filipinas; aprobar un pequeño aumento de personal en el cuerpo de Carabineros; formalizar algunos

Los actores pusieron especial cariño en la interpretación de sus papeles, principalmente el Sr. Thuillier y la señorita Cobena, que tuvieron arranques de verdadera inspiración en las situaciones culminantes del drama; la señorita Nieves Suárez, que fué justisimamente aplaudida en su difícil escena del segundo acto; el Sr. Balmguer, saladísimo como siempre, y el Sr. Vallés, tan discreto y tan en carácter en su papel de Roque.

FILIPINAS

Paris 22, 5:40 t.

Según un telegrama recibido en Nueva York y reexpedido en esta capital, la situación mejora en Manila.

Los españoles desalojaron á los rebeldes de las inmediaciones de Malacanan; los insurrectos se desbandaron sufriendo numerosas bajas.—Mencheta.

CONSEJO DE MINISTROS

El 'Urania'.

Duró más de cuatro horas. Dió cuenta el señor ministro de Marina de haber hecho donación el Sr. Recur del yate de su propiedad titulado Urania, y el gobierno de S. M. acordó que se le telegrafiase mostrándole su gratitud en nombre de la patria y de la armada.

Tenemos entendido que el generoso donante será agraciado con la gran cruz del Mérito naval.

El general Beránger le dirigió después del Consejo el siguiente despacho telegráfico: «El ministro de Marina al Sr. Recur, capitán y propietario del yate Urania.—Alicante.»

El gobierno en nombre de la patria, y el ministro de Marina en el de la armada, agradecen su valioso donativo, que demuestra el patriotismo del antiguo alférez de navío y siempre entusiasta español.

El Urania se armará con tres cañones y se destinará á los servicios de un aviso de guerra.

El Mensaje de Cleveland.

Fué el asunto capital del Consejo. Se leyó el texto oficial, y á cada párrafo del mismo puso una glosa el Sr. Cánovas del Castillo, especialmente en aquello que afecta á España ó á la guerra de Cuba en particular.

Según nuestras noticias, el señor presidente del Consejo no acentuó sus censuras á dicho Mensaje. Lo que en el documento nos afecta está ya tratado en la vía diplomática hace tres meses y contestado por parte de España como el gobierno lo ha creído conveniente inspirado en sus deberes y en su más alto patriotismo; es decir, con prudencia, con energía y declarando inadmisibles toda intervención entre España y los rebeldes de la gran Antilla. Estos documentos diplomáticos serán conocidos cuando se publique el Libro encarnado.

El Mensaje es un documento parlamentario y no una nota diplomática que requiera contestación especial é inmediata por parte de nuestro gobierno, cuyo principal deber, por lo que se refiere á los intereses de la nación, se reduce á vivir alerta y á prever las contingencias del porvenir.

El examen del Mensaje de Cleveland invirtió la mayor parte de las horas del Consejo.

Filibusteros disfrazados.

Estando reunidos los ministros recibió el de la Gobernación un telegrama anunciando que en Novelda se había levantado una partida de nueve hombres con bandera republicana. Fué sorprendida por la guardia civil cuando sus individuos estaban almorzando, y en la refriega resultaron siete muertos y dos heridos, y de la guardia civil dos heridos.

En poder de la fuerza que los atacó quedaron la bandera, varios documentos y dos bombas de dinamita que llevaba la partida. Al hacerse pública la noticia fueron auge exacerados por todo el mundo los auge que en Novelda han levantado bandera de rebeldía ahora que llueven desdichas sobre este desventurado país.

Los astilleros del Nervión.

Volvió el Consejo sobre este intrincado asunto, y según el Sr. Cánovas del Castillo, fué minuciosamente examinado.

Parece que el señor ministro de Gracia y Justicia hizo algunas observaciones acerca de la personalidad jurídica del Sr. Martínez Rivas como gerente de la sociedad, y sobre las pretensiones de Mr. Palmer, y en vista de ello se acordó aplazar toda resolución del gobierno hasta que las cosas se pongan más en claro.

Weyer en campaña.

Se leyó el telegrama en que el general Weyer anuncia su salida á operaciones con 40.000 hombres, y en Consejo se acordó enviarle un telegrama, que redactó el propio Sr. Cánovas, aplaudiendo su salida y estimulando al general Weyer á que saque de la muerte de Maceo todo el partido posible.

De Filipinas no se habló ni una palabra. No había materia de debate y resolución puesto que el general Polavieja nada ha comunicado acerca de la campaña.

Previsión del gobierno.

El señor ministro de Marina fué autorizado para adquirir en Inglaterra por gestión directa el carbón necesario para dejar surtidos los depósitos, así de la Península como de Ultramar.

Asuntos varios.

El resto del Consejo fué dedicado á la concesión de créditos para el arreglo de varias diócesis, y para reparación de las líneas telegráficas, á lo que se destinan trescientas mil pesetas; conceder un crédito al penal de Chinchilla para cubrir las obligaciones que imponen al mismo los deportados de Cuba y Filipinas; aprobar un pequeño aumento de personal en el cuerpo de Carabineros; formalizar algunos

gastos hechos por el ministerio de Fomento y acordar una mejora ó reforma en la parte metálica del puente sobre la ría del Burgo

RIÑA.

En el paseo de Recoletos promovieron ayer mañana una riña dos individuos llamados Luis Maroto y Lucas Martín, lacayo y mozo de caballos, respectivamente, y empujados en la casa número 4 de dicho paseo.

De la reyerta resultó el segundo, que cuenta veinte años de edad, con una herida de bastante extensión en el vientre, producida por arma blanca.

En grave estado fué conducido á la casa de socorro del distrito de Buenavista, de donde, después de curado, se le trasladó al hospital Provincial.

El agresor resultó con algunas erosiones en la cara. Ha sido detenido.

TEATRO REAL.

Anoche hizo de Elsa en la ópera Lohengrin la notable artista, la excelente prima donna Tina Bendazzi.

Desempeñó su parte irrepresiblemente. Tanto en la escena del balcón del acto segundo como en el dueto de tipos, fué ruidosamente aplaudida y llamada al proscenio varias veces. En el gran dueto compartió los laureles con su esposo, el tenor Garullí, que, sea dicho de paso, obtiene cada día mayores ovaciones desempeñando el legendario papel del Caballero del Cisne. El recuento lo dijo como nadie.

Sanmarco, la Nicolini y Navarrini también fueron aplaudidos.

En breve se pondrá en escena I Pagliacci y la nueva ópera de Saint Saens, Sanson y Dalila.

Se le puede combinar, el viernes por la tarde, día de fiesta, se repetirá en este coliseo El duo de la Africana, que tan ruidoso éxito obtuvo en la fiesta de la prensa.

ATROPELLADO.

En la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados, fueron atropellados anoche, por un carro cargado de gallinas, D. Eduardo Casá y su esposa doña María Andreu, que pasaban de una esquina á otra de la calle.

Ambos señores cayeron al suelo, quedando inmóviles debajo de las ruedas del vehículo, de donde fueron sacados por varios transeúntes y conducidos inmediatamente á la casa de socorro del distrito del Centro.

En este establecimiento se les reconoció con toda detención, apreciando en el señor Casá un magullamiento general, conmoción cerebral y erosiones en varias partes del cuerpo, calificándose su estado grave.

La señora sufrió varias lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El conductor del carro quedó detenido en la delegación del distrito, desde donde pasó á disposición del juzgado de guardia.

Sentimos la desgracia ocurrida á los señores de Casá, y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

MAL CRÓNICO.

A pesar de los últimos procesos de Coarros no se ha adelantado mucho en cuanto á la seguridad de la correspondencia particular se refiere.

Varias denuncias se han presentado estos días en el juzgado de guardia poniendo en conocimiento de las autoridades judiciales el hecho de que no llegan á su destino las cartas en las que se remiten décimos del sorteo de Navidad.

D. José Torre se presentó anoche en el juzgado de guardia denunciando el hecho de que en una carta remitida á nombre de D. Manuel Montero, residente en Pedro Bernardo, provincia de Avila, sin que á pesar de los días transcurridos desde que la carta se depositó en Correos haya aquella llegado á su destino.

Este hecho, que se repite con bastante frecuencia, debiera preocupar la atención dirección general para que tratara de poner correctivo al hecho denunciado.

SUCESOS.

En la calle Argumosa, 14, se inició anoche un incendio, que fué sofocado sin consecuencias.

En los jardinitos de la puerta de Segovia se fracturó anoche la pierna izquierda, á consecuencia de una caída casual, un individuo llamado Pedro Rodríguez Sualda.

Certamen internacional.

La Unión Internacional de Ciencias jurídicas y económicas comparadas, de Berlín, abre un certamen sobre el siguiente tema: «Exposición comparada de los principios que se han seguido en las colonias de los Estados más importantes relativamente á la adquisición de tierras y al establecimiento en aquéllas, y consecuencias económicas de los mismos.»

El premio al mejor trabajo que se presente será de 2.000 pesetas. Deben enviarse los trabajos antes del día 1.º de abril.

Componen el jurado respetabilísimas personalidades de Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica, Holanda, Italia y Estados Unidos.

Representa á España el señor marqués de Dalman d'Olivart.

Se encuentra en Madrid, para asuntos profesionales, nuestro apreciable amigo y activo corresponsal en Cádiz D. Francisco Santomé, que tan buenos servicios nos lleva prestado, mereciendo citarse su extensa y rápida información cuando las peripecias del Princesa de Asturias.

La casa Triviño é hijos, dentistas, se ha trasladado: Alcalá, 4, 2.º Hay ascensor.

Recomendamos para estas fiestas la lectura del anuncio La Cepilla en 4.ª plana.

Ha fallecido en Jumilla, á la edad de 78 años, la virtuosa señora doña Carlota Tomás, viuda de Porras, madre de nuestro querido amigo el conocido profesor dentista del mismo apellido.

Se nos ruega por persona autorizada hagamos constar que en la redacción de la escuela de aniversario de la ilustrísima señora marquesa de Valeruela, que ayer insertamos, se ha cometido un ligero error, puesto que las misas que han de celebrarse el día 26 en sufragio de dicha señora en todas las iglesias parroquiales, etc., no pueden corresponder á la de San Martín, donde se aplicarán, como todos los años, por el alma del Sr. Ardanaz.

Nuestro estimado colega El Liberal publicará hoy íntegra la entrevista del señor Castelar con el redactor del Journal, en la cual el ilustre orador define su actitud en la política nacional.

En breve se pondrá á la venta un libro que ha de ser acogido con gran interés por los aficionados á la buena literatura.

La République Française, órgano de Méline, juzga imposible la guerra y califica la actitud del Sr. Cánovas de excelente y legal. Copia su elevado lenguaje, y lo comenta, diciendo que se impone un paralelo entre la actitud que ahora observa España y la que recientemente observó Inglaterra frente á los Estados Unidos.

«Ya puede observarse—dice—cuál de las dos ha sido más provechosa.»

Se han recibido ya en Génova las calderas para el Cristóbal Colón y muy pronto se procederá á instalarlas.

Como este trabajo se creía que tardaría más tiempo, al adelantarlo es muy posible que á fines de Enero ó primeros de febrero quede el barco en condiciones de unirse á la escuadra.

Ayer tarde se decía que el capitán de navío D. Juan J. de la Mata será nombrado comandante de marina de Málaga.

Está muy indicado para secretario del Centro Consultivo de Marina el capitán de navío D. Eduardo Trigueros.

Parece acordado el nombramiento del capitán de fragata D. José Padrifán para el cargo de comandante de marina de Huelva.

Ha llegado á la Habana la corbeta de guerra austriaca Frundsberg.

El pase á la escala de reserva del contraalmirante Sr. Pasquín producirá los siguientes ascensos reglamentarios: A contraalmirante, D. Rafael Llanes; á capitán de navío de primera clase, D. José Warleta; á capitán de navío, D. Luis Pavia, y á capitán de fragata, D. José Fernández de Córdoba.

Se indica para comandante principal de marina de Puerto Rico á D. Eugenio Vallarino, en reemplazo de D. Rafael Llanes, que ascenderá á contraalmirante.

Es muy probable que D. José Warleta y Mora sea nombrado segundo jefe del apostadero de Filipinas.

S. A. R. la infanta doña Isabel, con los hijos del conde Caserta, el duque de Ahumada y otras varias personas de la aristocracia, pasó el día de ayer cazando en el real sitio de la Zarzuela.

A última hora se verificó ayer en el ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir las plazas de segundos tenientes, vacantes en los cuerpos de guarnición en nuestras posesiones de Africa.

El sorteo se ha celebrado á causa de no haber voluntarios entre los nuevos oficiales de infantería salidos de la Academia para prestar servicio en aquellas plazas.

Ha regresado á esta corte el Sr. Sánchez Arjona y su distinguida esposa D.ª Carmen Pidal, hija del ilustre presidente del Congreso.

Varias comisiones de profesores de la Escuela Nacional de Música y Declamación han estado á felicitar al señor ministro de Fomento y á darle las gracias por haberles concedido á los numerarios el derecho de residencia y por el importante decreto del 11 del corriente, que tanto favorece al profesorado de dicha escuela en general.

Ayer fué denunciado el número del Herald de Madrid, correspondiente al lunes 21, por un artículo titulado «Ambos crímenes», en cuyo trabajo comentaba el discurso pronunciado por el Sr. Moret en un banquete con que á dicho hombre público obsequiaron los elementos liberales de Valencia. Lamentamos el contratiempo sufrido por el colega.

Ayer falleció en Barcelona el general de brigada D. Ruperto Fuentes, jefe de los somatenes de Cataluña.

Su muerte ha sido sentidísima.

ECOS POLITICOS

Según han dicho de Valencia, el señor Moret, en su discurso, consideró como gastado y caduco el partido gobernante, y como frente á él solo está en condiciones de gobierno el liberal, formó el siguiente dilema: «España se salvará con y por el partido liberal, ó con su hundimiento se impone la revolución, que nadie sabe en qué parará.»

Y sobre este asunto dice anoche El Correo: «Los periódicos de Valencia, al dar cuenta de un discurso del Sr. Moret en el banquete que los liberales le dieron anteayer en el hotel de París, ponen en sus labios conceptos, augurios y consideraciones que nosotros estimamos absurdo que se hayan expresado.»

No se acomodan ciertas ideas, aun expresadas en hipótesis, á la circunspección del Sr. Moret y á su alto espíritu gubernamental.

Conviene además advertir que las referencias de que se trata no son directas, y que no se resuelven á garantizarlas los mismos periódicos que las estampan.»

Ha salido para Barcelona el Sr. Salmerón, acompañado de los Sres. Salas Antón y Alguacil Carrasco.

D. Nicolás Salmerón pasará algunos días en la capital de Cataluña al lado de sus amigos, sin que tenga determinado realizar en Barcelona ningún acto de carácter político.

El próximo domingo asistirá á un meeting para el que ha sido invitado por los republicanos de Gerona. Es posible que se celebre alguna otra reunión en aquella provincia, y después visitará á los republicanos de Tarragona, probablemente de Reus y de Alicante.

Los algodones de Memphis se disponen á enviar á los senadores de Tennessee una exposición pidiéndoles que se opongan á las proposiciones de los jigotas.

Creer los referidos industriales que el algodón, que ha tenido una baja de cinco dólares en cada bala, sufrirá una pérdida enorme en el caso de una guerra con España.

Estiman los algodones que la campaña de Morgan y demás senadores les va á producir una pérdida que estiman en 20 millones de dólares.

Mr. Platt, en una carta que publica la prensa de Nueva York, dice que la acción final de las Cámaras de los Estados Unidos será dirigida por los elementos conservadores que son contrarios á la guerra.

La creencia de que nos hallamos frente á un conflicto no está apoyada por los hechos.

Mr. Platt, en una carta que publica la prensa de Nueva York, dice que la acción final de las Cámaras de los Estados Unidos será dirigida por los elementos conservadores que son contrarios á la guerra.

La creencia de que nos hallamos frente á un conflicto no está apoyada por los hechos.

El capitalista Sr. Recur ha dirigido una carta al señor ministro de Marina haciendo generosa y patriótica donación de su yate Urania al gobierno de S. M. Dicho buque fué adquirido por el donante hace unos seis meses por la suma de 125.000 libras esterlinas.

El general Beránger ha mostrado al señor Recur la más profunda gratitud por tan notable rasgo de amor á la patria.

El Urania puede ser un excelente aviso de escuadra. Es de acero y tiene buen andar.

El Sr. Dupuy de Lome confirma, en telegrama recibido ayer, la noticia de que la proposición Cameron ha quedado sobre la mesa del Senado hasta que pasen las vacaciones de Pascoas.

Ayer ha corrido el rumor de que el gobierno pensaba llamar algunas fuerzas al servicio activo.

En los centros oficiales se nos dijo que lo que hay de cierto sobre el particular es que en estos días marcharán á sus casas los contingentes de Ultramar que han terminado la instrucción en el primero y segundos regimientos montados de artillería, con objeto de que para el 1.º de enero se incorporen á los mismos regimientos los contingentes de la Península.

La medida es debida á que el gobierno quiere que el día en que salgan para Ultramar sus respectivos contingentes, se encuentren instruidos los de la Península.

Igualmente se hará con los demás regimientos montados de artillería, á medida que los contingentes hayan terminado la instrucción.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

HACIENDA.—Real decreto autorizando la compra por gestión directa de 32 cilindros de hierro fundido con destino á los trenes de laminar de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando jefe de administración de segunda clase á D. Ricardo Rey Villanova, administrador general de Comunicaciones de Filipinas.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 62.30, papel. Barcelona: Interior, 62.20. Exterior, 74.40. Francos, 25.80. Libras, 31.78.

CUBA

Vista de la causa contra Sanguiy.—Manifestaciones de desagrado.

Ayer comenzó en la Habana la vista de la causa seguida contra el conocido insurrecto Sanguiy.

Después de practicada la prueba, se suspendió la sesión.

El defensor, Sr. Mesa Domínguez, promovió un incidente previo de nulidad.

Allegó que se había infringido el protocolo del 77, en el que figura un artículo disponiendo que los subditos americanos cogidos en el campo insurrecto sin armas, sean juzgados por el fuero civil y en Sala de seis magistrados, para evitar la condena por mayoría.

En la sesión de hoy componían la Sala cinco magistrados.

Se desestimó la nulidad con auto fundado.

La defensa promovió nuevo recurso de casación.

Los testigos nada han agregado á lo manifestado por ellos anteriormente.

El presidente, Sr. Mayá, y el fiscal, señor Vidal, no se dirigieron para nada al procesado. Se limitaron á preguntar al defensor.

En los momentos en que Sanguiy, una vez terminado el juicio, embarcaba en un bote que lo había de conducir á las prisiones de la Cabaña, fué objeto de manifestaciones de desagrado.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Salida de Weyer.—Batallones que operan.—El general en jefe optimista.

Habana 22.

Anoche embarcó con rumbo á Mariel, desde cuyo puerto se dirigirá á Pinar del Río con objeto de emprender las anunciadas operaciones, el general Weyer.

Le acompaña su hijo. En las operaciones que dirigirá el general en jefe toman parte cuarenta batallones. Ocho de éstos forman una división, que operará al mando del general Arolas.

Aquí se consideran estas operaciones como decisivas. El capitán general, en un extenso cablegrama, dió cuenta al gobierno de su plan.

Con las personas con quienes conversó antes de marchar á Pinar, se mostró el general Weyer bastante optimista.

B. MARTÍNEZ.

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 22. Un despacho de la Habana, fechado ayer, dice que se han llevado á cabo 87 prisiones por delitos políticos, y que varios de los tenidos son personas de calidad.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 21. (Recibido el 22 á las 2:54 t.) El capitán general á ministro de la Guerra.

Salgo esta noche embarcado para Mariel á fin de dirigir operaciones: ordeno la ocupación material de las lomas á la división del norte sus centros San Miguel Manolita, formo con las tropas de la línea Mariel división Arolas sus centros loma Gobernadora, Rosario, Rubí y Cayajobos; coronel Sagura su centro en Soroa; coronel Alsina en Fuerte Muralla; general Velasco en Guabancito, cercas de Abacate, todas en comunicación unas con otras. La división Melguita coopera por la Palma y la Güira, y en el llano la brigada Obregón. Me situaré entre Candelaria, San Cristóbal y Palacios con cuatro batallones.

PARA LOS NIÑOS POBRES

La Sociedad Protectora de los Niños reu-nera a los amantes de la infancia que en sus asilos de Madrid y Trillo se albergan...

cepto de impuesto sobre alcantarillado han satisfecho sus asociados.

En Coria del Río (Sevilla) un cazador, vecino de dicho pueblo, apodado Perdígón...

Un joven llamado Matías Ufano, novio de la hija del cazador, que formaba parte de la tertulia...

Los que estaban alrededor de la camilla salieron inmediatamente a la calle, llenos de terribles quejidos.

Es probable que se contara el mando del acorazado Pelayo al capitán de navío don José Ferrándiz.

Varios diputados han sometido a la Cámara francesa una proposición invitando al gobierno a que promueva una conferencia...

BOLETA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 22

Table with columns: FONDO PÚBLICO, DEL 21, DEL 22. Lists various bonds and their prices.

Telegramas Max Propper y C.º

Cierre oficial: Exterior, 69.90. Renta francesa, 102.45. Italiano, 98.17.

Barcelona 22, 3.15. Interior, 62.05. Exterior, 74.40.

EN EL CORREO

Interior: fin corriente, 62-15, dinero. Avisos útiles: Muego 3.50 doc. paquetes, 0.40 uno...

Las terciopelo cada borde color, 2.50 teñir y rizar plumas, Jardín Kuhn, Cruz, 42.

Los comprimidos de Vichy.

No es necesario recordar las maravillosas propiedades de la verdadera agua de Vichy...

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 23

TEATRO REAL.—8.—Función 41 de abono. Turno 2.—El profeta. ESPAÑOL.—8 1/2.—Tierra baja.—Las olivas...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 23

Santos del día 23 de diciembre.—El Beato Nicolás Factor, San Víctor, virgen y mártir...

CULTOS PARA EL 23

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis...

En la iglesia de la Compañía

En la iglesia de la Compañía continúa el encendido de las velas...

En la iglesia de San José

En la iglesia de San José se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Juan

En la iglesia de San Juan se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Antonio

En la iglesia de San Antonio se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Pedro

En la iglesia de San Pedro se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Mateo

En la iglesia de San Mateo se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Marcos

En la iglesia de San Marcos se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Juan de los Rios

En la iglesia de San Juan de los Rios se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Andrés

En la iglesia de San Andrés se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Esteban

En la iglesia de San Esteban se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Agustín

En la iglesia de San Agustín se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Jerónimo

En la iglesia de San Jerónimo se celebran los ejercicios por la noche...

En la iglesia de San Basilio

En la iglesia de San Basilio se celebran los ejercicios por la noche...

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

HOTEL

Se vende, sitio céntrico, con jardín y cochera. Greda, 6, Aguas azoadas.

PETROLIO

El más LIZ BUENAFANTE con este no disminuye la luz. Bidoncos precitados, lámparas y otros.

OBSEQUIO

Se regalan cigarrillos inimitables para el petriolo. Lámparas de todas clases...

CASAS DE SOCORRO

El día 21 se asistieron en las de esta capital 116 accidentes. 32 graves, 78 leves y 6 de pronóstico reservado.

IMPOTENCIA

Se curan las célebres pilosas con los extractos del Dr. Morán. Farmacia, 430 reales caja.

RELOJES

de 49 pías; ídem de sistema Ruskopf, 25 de plata, 20. Conposturas con garantía a los precios siguientes:

ALMONEDA

de 10 pías. Armarlos de los de las Leyes a 100 pías. Botas de dentista y herinas. Piz 15, ent. y pl.

CLASES PASIVAS

de 10 pías. Armarlos de los de las Leyes a 100 pías. Botas de dentista y herinas. Piz 15, ent. y pl.

ACADEMIA PREPARATORIA

Extracciones militares. Director: D. Francisco de Lara, capitán de ingenieros. Horas de dirección, de 4 a 6, plaza del Carmen, 1, 2.º, Madrid.

JARABE DE ESPINACHAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA DE RAMÓN A. COPEL. Contra el reumatismo, gota, edemas, arcos del riñón y vejiga...

LAS SEÑORAS

que quieran vestir con GUSTO, ELEGANCIA Y DISTINCIÓN, hagan sus encargos en el GRAN TALLER DE CONFECCIÓN de la CALLE DE BAILÉN, 15

LOS TIROLESES

Empresaria ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos.

ALMONEDA

de 10 pías. Armarlos de los de las Leyes a 100 pías. Botas de dentista y herinas. Piz 15, ent. y pl.

DR. MORALES

20 años de experiencia. Clínica de venereología, esterilidad e impotencia. Calle de San Jerónimo, 30, principal.

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva...

ALCALA 29. CALATRAVAS. A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE. Bajo la sencilla denominación de TÈ ESPECIAL, la COMPANIA COLONIAL la vende...

Casa de salud LA SUGESTIVA. Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso...

PANADERIA DE VIENA. ÚNICA PRIVILEGIADA EN ESPAÑA. Proveedora de la Real Casa. MISERICORDIA, 2. Esta casa no tiene relación alguna con la Chocolatería «Vienna»...

SUBASTA VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL. Se sacan nuevamente a subasta pública, voluntaria y extrajudicial cuatro casas sitas en Madrid...

CARRERAS MILITARES. Academia preparatoria MANSO-PARDO. Pídanse reglamentos, donde constan los nombres de 74 alumnos ingresados...

ESENCIA ANTI-HUMORAL. de AGATONIS Y ROUSSEDO. Cura seguramente el venéreo Sífilis, Herpes, Reuma y todos los vicios de la sangre...

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao...

SEÑORAS. Para equipos, conasillas, ropa blanca y generos de punto. LOS DOCTOS. PUERTA DEL SOL, 15.

PRIMER ANIVERSARIO. EL ILMO. SEÑOR DON JUAN PÉREZ ANGULO PRESBITERO. fiscal del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica...

SE ALQUILA PISO PRINCIPAL. S. ALMONEDA: SILLERÍA, COLGADURAS, comedor, roble; alcoba y piano. Plaza del Ángel, 19, pral.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORITA D.ª FLORENA AGUDO Y SANTIAGO, falleció el 24 de diciembre de 1895.

XXV ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON R. FAEL DE MUGUIRO É IRIARTE, falleció el día 23 de diciembre de 1871.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORITA D.ª FLORENA AGUDO Y SANTIAGO, falleció el 24 de diciembre de 1895.

XXV ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON R. FAEL DE MUGUIRO É IRIARTE, falleció el día 23 de diciembre de 1871.

Décimo aniversario. EL SEÑOR D. PABLO MARTÍNEZ CORREA, caballerizo de campo de sus majestades, falleció el 23 de diciembre de 1886.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON LUIS DURAN y BARRAGÁN, falleció el día 23 de diciembre de 1894.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

Segundo aniversario. EL SEÑOR DON NICOLÁS SÁNCHEZ UCEDA, falleció el día 23 de diciembre de 1896.

SEXTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ DE ORTUBETA Y GOROSTIZA. FALLECIÓ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA CEPILLA.—CLAVEL, I. Depósito central del vino fino de mesa en su tercer año (elaboración Borgoña) marca LA CEPILLA. 75 cént. botella sin casco. GRANDES BODEGAS EN BRUNETE (MADRID) L. BAHIA. CHAMPAGNE, BURBOS, BORGONA, RHIN, JEREZ, COGNAC, MARCAS SUPERIORES.

Truchas en barriles. Gran surtido en elegantes canastillas adornadas desde 30 pesetas. Champagne y Bouteaux. Vinos y licores de las marcas más acreditadas.

ACADEMIA PREPARATORIA CARRERAS MILITARES. Director: DON JOAQUÍN MARTÍNEZ. Profesor y catedrático que fue de la célebre Academia Lara.

MANTELERIAS. DE TIEL.—Color, de 12 a 75 pesetas. DE COHIDA.—Blancas, de 6 cubiertos, desde 15 pesetas.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA CONCEPCIÓN PRIETO DE LARA. FALLECIÓ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1884. R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORITA D.ª FLORENA AGUDO Y SANTIAGO, falleció el 24 de diciembre de 1895.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORITA D.ª FLORENA AGUDO Y SANTIAGO, falleció el 24 de diciembre de 1895.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANTONIO MEDIANO Y FOIX, Comendador de la orden de Isabel la Católica, falleció en París el día 23 de diciembre de 1894.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANTONIO MEDIANO Y FOIX, Comendador de la orden de Isabel la Católica, falleció en París el día 23 de diciembre de 1894.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANTONIO MEDIANO Y FOIX, Comendador de la orden de Isabel la Católica, falleció en París el día 23 de diciembre de 1894.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANTONIO MEDIANO Y FOIX, Comendador de la orden de Isabel la Católica, falleció en París el día 23 de diciembre de 1894.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANTONIO MEDIANO Y FOIX, Comendador de la orden de Isabel la Católica, falleció en París el día 23 de diciembre de 1894.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANTONIO MEDIANO Y FOIX, Comendador de la orden de Isabel la Católica, falleció en París el día 23 de diciembre de 1894.

CUARTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON HIPÓLITO BACH Y AROLAS, falleció el 25 de diciembre de 1899. R. I. P.